



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

Se crea "El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro", como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la ciudad de Querétaro, Qro. El 29 de diciembre de 1994

- b) Principales cambios en su estructura.

Se lleva a cabo una reestructuración orgánica del Instituto el 26 de septiembre de 2023, autorizada en la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la misma fecha

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El Instituto recibe aportación Federal y Estatal de acuerdo al anexo de ejecución y al convenio de apoyo financiero, sin embargo, el presupuesto autorizado es en su mayoría Estatal. Los recursos en conjunto nos permiten cumplir con las actividades propias del Instituto y cubrir las erogaciones correspondientes.

| INGRESO | Ejercicio 2020 | | | Ejercicio 2021 | | | Ejercicio 2022 | | | Ejercicio 2023 | | | Ejercicio 2024 | | |
|--|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| | ICATEQ | TBC | TOTAL | ICATEQ | TBC | TOTAL | ICATEQ | TBC | TOTAL | ICATEQ | TBC | TOTAL | ICATEQ | TBC | TOTAL |
| Ingresos totales | \$110,089,609.00 | \$16,988,955.00 | \$127,078,564.00 | \$114,986,412.00 | \$17,564,952.00 | \$132,551,364.00 | \$128,279,468.00 | \$18,059,492.00 | \$146,438,960.00 | \$121,148,464.00 | \$18,736,965.00 | \$150,885,429.00 | \$136,536,701.00 | \$23,651,070.00 | \$160,227,771.00 |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | \$13,919,400.00 | | \$13,919,400.00 | \$10,183,475.00 | | \$10,183,475.00 | \$10,559,897.00 | | \$10,559,897.00 | \$10,908,794.00 | | \$10,908,794.00 | \$11,236,058.00 | | \$11,236,058.00 |
| Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Estatal) | \$62,183,248.00 | \$8,597,316.00 | \$70,780,564.00 | \$64,296,354.00 | \$8,782,476.00 | \$73,078,830.00 | \$76,239,310.00 | \$9,057,454.00 | \$85,296,764.00 | \$78,391,401.00 | \$9,464,266.00 | \$87,855,667.00 | \$80,964,297.00 | \$14,096,535.00 | \$95,069,832.00 |
| Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Federal) | \$34,586,960.00 | \$8,391,639.00 | \$42,978,599.00 | \$40,506,583.00 | \$8,782,476.00 | \$49,289,059.00 | \$41,800,261.00 | \$9,002,038.00 | \$50,802,299.00 | \$42,848,269.00 | \$9,271,099.00 | \$52,120,368.00 | \$44,336,346.00 | \$9,595,535.00 | \$53,931,881.00 |

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

- a) Impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la Entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional.
- b) Promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos, que correspondan a las necesidades del mercado laboral; y
- c) Formar y actualizar a los instructores que se harán cargo de capacitar a los alumnos del Instituto.

- b) Principal actividad.

Cursos Regulares y Cursos de Extensión

Se ofertan en las instalaciones de los diferentes Plantales y en sus Acciones Móviles. Dichos cursos están agrupados por área o rama del sector productivo o de servicios. Su duración varía en número de horas. Los Capacitandos que acreditan todos los objetivos de un curso, reciben un Reconocimiento con Validez Oficial.



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

· **Cursos CAE (Capacitación Acelerada Específica)**

Cursos de Capacitación con Validez Oficial para a trabajadores en activo (empresas, organizaciones, dependencias gubernamentales, etc.) en áreas de desarrollo humano, técnico y administrativas. El objetivo es impartir cursos al sector productivo, ya sea en el ámbito privado o sector público; a través de una oferta acorde a sus necesidades específicas que efficiencie sus procesos.

· **Certificación ROCO (Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional)**

Proceso de Evaluación del desempeño de una actividad laboral de una persona, que le permite obtener un diploma expedido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), validando así los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes independientemente a la forma en que los haya adquirido.

· **Certificación CONOCER (Consejo de Normalización y Certificación)**

Proceso mediante el cual se recogen y analizan las evidencias de la competencia laboral de una persona, con relación a la realización de una función individual referida a un Estándar de Competencia con el propósito de determinar si la persona es COMPETENTE o todavía no en dicha función individual.

c) **Ejercicio fiscal.**

La información presentada corresponde al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

d) **Régimen jurídico.**

El Instituto es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con regimen de Persona Moral con fines no lucrativos.

e) **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento
Entero de retención de ISR por servicios profesionales, mensual
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
Impuesto sobre Nómina

f) **Estructura organizacional básica.**

Se adjunta organigrama al final de este apartado

g) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

Nada que Manifestar

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) **Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, en el registro contable de sus operaciones, tienen los siguientes antecedentes y características: El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Estado de Querétaro y otras normas de información financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar a este Instituto.

La armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de dicho ordenamiento; cuyo último plazo concluye en 31 de diciembre de 2012.

b) **La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

Nada que Manifestar

c) **Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).**

Se aplican los postulados básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, devengo contable del ingreso, valuación, dualidad económica y constancia para la preparación de los Estados Financieros del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

- d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.*

Nada que Manifiestar

- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*
- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
 - *Su plan de implementación;*
 - *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
 - *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

Nada que Manifiestar

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La NIF B-10, Efectos de la inflación, establece dos entornos económicos: "inflationario" y "no inflationario", cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 100% (entorno económico "inflationario") se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC emitirá lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que se definirá el método de valuación y otros elementos.

La aplicación del método de actualización deberá expresar el valor de los inventarios en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, y el del costo de ventas en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

Con objeto de que en sus registros contables se identifique el valor original de los renglones revaluados, las Entidades deberán usar cuentas adicionales para registrar los importes de la actualización en cada caso.

En la reexpresión del rubro de inventarios no se incluirán materias primas o materiales cuya obsolescencia sea manifiesta.

Actualizar los renglones del activo fijo, identificados generalmente como edificios, construcciones, instalaciones, plantas, maquinaria y equipos de operación, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, equipo de transporte, así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción, etc.; y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas, y las del ejercicio o período, según corresponda.

En la actualización de los distintos conceptos que integran este grupo, se expresará el valor de cada rubro del activo fijo y de su depreciación acumulada, así mismo de la amortización acumulada de los gastos por amortizar y/o cargos diferidos se actualizarán en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. No se considerarán activos en desuso.

Para el registro de la actualización se utilizarán cuentas de revaluación por cada rubro del activo no circulante. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, deberán registrarse afectando los resultados del ejercicio.

En la actualización de las operaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias y los intereses provenientes de pasivos identificables con activos fijos, se procederá como sigue:

Se identificará el activo no circulante financiado con pasivos que originen las fluctuaciones cambiarias y/o intereses; se determinará en forma específica la parte de cargos que corresponderá incorporar a la actualización de los activos no circulantes y, por diferencia, la porción que constituya propiamente una pérdida cambiaria o un cargo por intereses, se deberán afectar los costos y gastos del ejercicio.

La cantidad que se determine como porción "capitalizable", de las fluctuaciones cambiarias e intereses, se cargará a la cuenta complementaria "Revaluación del Activo no circulante" que corresponda; si el monto de la actualización total del período es superior a la porción "capitalizable", la diferencia se cargará a la cuenta citada anteriormente. Asimismo, éste, no deberá exceder al importe total de la actualización del activo no circulante.

Respecto a reconocimiento de valores catastrales, estos se actualizarán de manera periódica de conformidad con la información obtenida del Registro Público

- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).*

Nada que Manifiestar

- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

Nada que Manifiestar

- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*

Nada que Manifiestar

- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

Nada que Manifiestar

- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

Nada que Manifiestar



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

a) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

Nada que Manifestar

h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

Nada que Manifestar

i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

Nada que Manifestar

j) *Depuración y cancelación de saldos.*

Nada que Manifestar

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) *Activos en moneda extranjera.*

Nada que Manifestar

b) *Pasivos en moneda extranjera.*

Nada que Manifestar

c) *Posición en moneda extranjera.*

Nada que Manifestar

d) *Tipo de cambio.*

Nada que Manifestar

e) *Equivalente en moneda nacional.*

Nada que Manifestar

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Nada que Manifestar

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.*

La depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se efectúa de manera mensual con el fin de homologar los procesos contables establecidos, registrando las adquisiciones a su valor histórico, y calculando la depreciación por medio del método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes mencionados en las notas de desglose.



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

| Cuenta | Concepto | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|----------------|---|-------------------|-------------------------|
| 1.2.3 | BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | | |
| 1.2.3.2 | Viviendas | 50 | 2 |
| 1.2.3.3 | Edificios No Habitacionales | 30 | 3.3 |
| 1.2.3.4 | Infraestructura | 25 | 4 |
| 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles | 20 | 5 |
| 1.2.4 | BIENES MUEBLES | | |
| 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| 1.2.4.1.1 | Muebles de Oficina y Estantería | 10 | 10 |
| 1.2.4.1.2 | Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería | 10 | 10 |
| 1.2.4.1.3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.1.9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 10 | 10 |
| 1.2.4.2 | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | | |
| 1.2.4.2.1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.2.2 | Aparatos Deportivos | 5 | 20 |
| 1.2.4.2.3 | Cámaras Fotorráficas y de Video | 3 | 33.3 |
| 1.2.4.2.9 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 5 | 20 |
| 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| 1.2.4.3.1 | Equipo Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| 1.2.4.3.2 | Instrumental Médico y de Laboratorio | 5 | 20 |
| 1.2.4.4 | Equipo de Transporte | | |
| 1.2.4.4.1 | Automóviles y Equipo Terrestre | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.2 | Carrocerías y Remolques | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.3 | Equipo Aeroespacial | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.4 | Equipo Ferroviario | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.5 | Embarcaciones | 5 | 20 |
| 1.2.4.4.9 | Otros Equipos de Transporte | 5 | 20 |
| 1.2.4.5 | Equipo de Defensa y Seguridad | | |
| 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | |
| 1.2.4.6.1 | Maquinaria y Equipo Agropecuario | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.2 | Maquinaria y Equipo Industrial | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.3 | Maquinaria y Equipo de Construcción | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.6 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta | 10 | 10 |
| 1.2.4.6.9 | Otros Equipos | 10 | 10 |
| 1.2.4.8 | Activos Biológicos | | |
| 1.2.4.8.1 | Bovinos | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.2 | Porcinos | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.3 | Aves | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.4 | Ovinos y Caprinos | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.5 | Peces y Acuicultura | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.6 | Equinos | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.7 | Especies Menores y de Zoológico | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.8 | Arboles y Plantas | 5 | 20 |
| 1.2.4.8.9 | Otros Activos Biológicos | 5 | 20 |

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionados por deterioro.

Nada que Manifestar

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Nada que Manifestar

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Nada que Manifestar

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Nada que Manifestar

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Nada que Manifestar

a) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Nada que Manifestar

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Nada que Manifestar

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

Nada que Manifestar

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

Nada que Manifestar

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Nada que Manifestar

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Nada que Manifestar

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Nada que Manifestar



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) *Por ramo administrativo que los reporta.*

Nada que Manifestar

- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

Nada que Manifestar

9. Reporte de la Recaudación

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

Al 31 de Diciembre del presente ejercicio, Instituto a recaudado los siguientes recursos:

| Subsidio Federal | |
|------------------|-------------------------|
| Mes | Importe |
| Enero | \$ 3,529,529.38 |
| Febrero | \$ 6,081,211.38 |
| Marzo | \$3,456,935.38 |
| Abril | \$ 6,305,084.38 |
| Mayo | \$ 4,444,559.38 |
| Junio | \$ 4,444,559.38 |
| Julio | \$ 6,305,084.38 |
| Agosto | \$ 4,280,878.38 |
| Septiembre | \$ 5,397,479.88 |
| Octubre | \$ 7,676,413.56 |
| Noviembre | \$ 7,676,416.52 |
| Diciembre | \$ 7,975,653.40 |
| Total | \$ 67,573,805.40 |

| Subsidio Estatal | |
|------------------|--------------------------|
| Mes | Importe |
| Enero | \$ 6,800,000.00 |
| Febrero | \$ 6,800,000.00 |
| Marzo | \$ 7,200,000.00 |
| Abril | \$ 5,600,000.00 |
| Mayo | \$ 6,450,000.00 |
| Junio | \$ 6,450,000.00 |
| Julio | \$ 9,178,967.00 |
| Agosto | \$ 9,145,943.00 |
| Septiembre | \$ 6,650,000.00 |
| Octubre | \$ 6,650,000.00 |
| Noviembre | \$ 12,563,607.00 |
| Diciembre | \$ 17,592,506.00 |
| Total | \$ 101,081,023.00 |

| Recursos Propios | |
|------------------|-------------------------|
| Mes | Importe |
| Enero | \$ 709,252.99 |
| Febrero | \$ 2,348,651.21 |
| Marzo | \$ 462,429.85 |
| Abril | \$ 641,165.90 |
| Mayo | \$ 948,819.42 |
| Junio | \$ 837,715.79 |
| Julio | \$ 886,100.06 |
| Agosto | \$ 2,985,292.16 |
| Septiembre | \$ 1,978,260.83 |
| Octubre | \$ 2,784,001.00 |
| Noviembre | \$ 4,296,497.83 |
| Diciembre | \$ 1,664,048.42 |
| Total | \$ 20,542,235.46 |

Los Ingresos propios se integran por la venta los servicios de capacitación que ofrece el Instituto, los subsidios Federal y Estatal se encuentran de acuerdo al anexo de ejecución, al convenio de apoyo financiero y anexos y apartados aderidos a éstos.

- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

| INGRESO | Ejercicio 2024 | | |
|--|-------------------|------------------|-------------------|
| | ICATEQ | TBC | TOTAL |
| Ingresos totales | \$ 136,536,701.00 | \$ 23,691,070.00 | \$ 160,227,771.00 |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | \$ 11,236,058.00 | \$ - | \$ 11,236,058.00 |
| Transferencias internas y asignaciones al Sector Público (Estatal) | \$ 80,964,297.00 | \$ 14,095,535.00 | \$ 95,059,832.00 |
| Transferencias internas y asignaciones al Sector Público (Federal) | \$ 44,336,346.00 | \$ 9,595,535.00 | \$ 53,931,881.00 |

La proyección se revela con base a lo autorizado en la Ley de Ingresos

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.*

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, no tuvo deudas de carácter federal.

- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

Nada que Manifestar

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Nada que Manifestar

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) *Principales Políticas de control interno.*

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a la actualización que se han hecho al Manual de Organización, así como a las necesidades de El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro tiene por objetivo fortalecer el desarrollo sustentable del Estado, mediante una capacitación de calidad y oportuna, para mejorar la calidad de vida de la población Queretana.

Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, basándose en los lineamientos establecidos por la normatividad aplicable.

Integrar, ejercer y controlar el presupuesto de egresos y fondo fijo revolvente asignado a El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, de acuerdo a la normatividad establecida.

Tramitar los movimientos o incidencias de personal y movimiento de plantilla ante la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.

Gestionar ante las entidades y dependencias competentes, la adquisición de bienes muebles e inmuebles necesarios para el correcto funcionamiento del Instituto.

Formular y actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuente el ICATEQ, para llevar el control del estado que guardan y su ubicación.

Coordinar y supervisar la aplicación de manuales administrativos, de organización y procedimientos, así como promover, su modificación o actualización.

Detectar necesidades de capacitación del personal y tramitar ante las instancias correspondientes los cursos requeridos, así como promoverlos ante los interesados, para la actualización y desarrollo del capital humano.

Tramitar y supervisar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles, así como de conservación de los inmuebles propiedad del Instituto, para garantizar su óptima utilización y el buen estado de los mismos.

Controlar los resguardos de los vehículos asignados, así como el consumo de combustible o lubricantes.

Coordinar la implantación e instrumentación de controles y procedimientos internos que conlleven a proporcionar servicios de calidad y a la simplificación administrativa.

Coordinar la elaboración y/o actualización de los Manuales Administrativos, así como vigilar y difundir su implantación.

Llevar a cabo trámites de modificaciones, transferencias, recalendarizaciones y reembolsos de los recursos del gasto corriente para contar con suficiencia presupuestal y poder cumplir con los objetivos establecidos.

Revisar los saldos de aquellas partidas presupuestales que se encuentren a punto de agotarse a efecto de llevar a cabo la reposición oportunamente.

Controlar y comprobar el fondo revolvente que se le asigne, así como tramitar y vigilar la reposición del mismo.

Integrar la información correspondiente de cada una de las áreas que conforman a este Instituto, para la formulación del Programa Operativo Anual de la misma.

Verificar el avance programático-financiero de las diferentes áreas, para llevar a cabo la elaboración de los reportes trimestrales del Programa Operativo Anual.

Integrar y enviar los informes y reportes sobre los recursos financieros, humanos y materiales, que sean requeridos.

Verificar la documentación comprobatoria de los gastos, en materia de requisitos fiscales establecidos.

Proporcionar asesoría y apoyo sobre la elaboración de reportes trimestrales, requisiciones y apoyos, a las áreas que integran este Instituto de Capacitación, entre otras.

Las políticas de operación y administración son fijadas por la H. Junta Directiva del ICATEQ y son de aplicación general

- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

Nada que Manifestar

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Nada que Manifestar

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Nada que Manifestar

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nada que Manifestar

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

b) NOTAS DE DESGLOSE

i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| DESCRIPCIÓN | MONTO | CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA |
|---|-----------------------|--|
| INGRESOS DE GESTIÓN | | |
| PRODUCTOS | \$ 9,153 | Corresponde a los rendimientos generados |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 20,646,857 | Venta de cursos de capacitación |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | | |
| TRANSFERENCIAS | \$ 155,761,303 | Corresponde a los subsidios por Anexo de Ejecucion y Convenio de Apoyo Financieros, tanto Federal como Estatal |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | | |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | | |
| TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | \$ 176,417,313 | |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| DESCRIPCIÓN | MONTO | CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA |
|---|-----------------------|--|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 139,171,272 | Corresponde en su mayoría al costo de la plantilla |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$ 8,705,745 | Corresponde a becas y pensiones |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | | |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$ 9,403,442 | Corresponde a las depreciaciones |
| INVERSIÓN PÚBLICA | | |
| TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | \$ 157,280,459 | |

| Nombre de la cuenta | Monto Individual | % | Explicación |
|---|------------------|--------|---|
| Remuneraciones al personal de carácter permanente | \$ 54,950,547.18 | 48.14% | Corresponde a la plantilla del personal |
| Remuneraciones adicionales y especiales | \$ 18,132,788.49 | 15.89% | |
| Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales | \$ 2,576,172.18 | 41.38% | Corresponde a los gastos generados por la operación del Instituto |
| Herramientas, refacciones y accesorios menores | \$ 1,593,721.05 | 25.60% | Corresponde a los gastos generados por la operación del Instituto |
| Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios | \$ 4,874,416.69 | 25.92% | Corresponde a los gastos generados por la operación del Instituto |
| Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y Otros servicios generales | \$ 3,809,160.68 | 20.26% | Corresponde a los gastos generados por la operación del Instituto |
| | \$ 3,095,132.11 | 16.46% | Corresponde a los gastos generados por la operación del Instituto |
| Ayudas sociales | \$ 2,058,090.00 | 23.64% | Corresponde al pago de becas para trabajadores e hijos |
| Pensiones y jubilaciones | \$ 6,647,655.12 | 76.36% | Corresponde a pago de pensiones y jubilaciones |
| Depreciación de bienes muebles | \$ 29,610,434.64 | 93.46% | Corresponde a las depreciaciones |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto | 2024 | |
|--|-----------|----------------------|
| BANCOS/TESORERÍA | \$ | 46,798,485.97 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$ | - |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | | |
| Suma | \$ | 46,798,485.97 |

Bancos/Tesorería

Representa el monto disponible en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco | Importe |
|---|----------------------|
| CTA 201 NOMINA | \$ 3,266,847.61 |
| CTA 953 BECAS | \$ 93,972.86 |
| CTA 255 ICATEQ ESTATAL PARTICIPACIONES 2021 | \$ 11,837.11 |
| CTA 364 ICATEQ ESTATAL PARTICIPACIONES 2022 | \$ 51,800.38 |
| CTA 305 ICATEQ ESTATAL CONVENIO 2022 | \$ 1,458,960.87 |
| CTA 216 TBC ESTATAL 2022 | \$ 191,663.80 |
| CTA 955 ICATEQ ESTATAL CONVENIO-ANEXO 2021 | \$ 232,942.45 |
| CTA 754 INGRESOS PROPIOS | ##### |
| CTA 154 TBC FEDERAL 2023 | \$ 0.00 |
| CTA 697 ICATEQ FEDERAL 2023 | \$ 0.00 |
| CTA 830 TBC ESTATAL 2023 | \$ 5,870.79 |
| CTA 833 ICATEQ ESTATAL CONVENIO 2023 | \$ 1,157.22 |
| CTA 787 ICATEQ ESTATAL PARTICIPACIONES 2023 | \$ 2,733.84 |
| CTA 429 PEDETI 2023 | \$ 0.00 |
| CTA 752 ICATEQ ESTATAL PARTICIPACIONES 2024 | \$ 2,257,624.40 |
| CTA 4787 ICATEQ ESTATAL CONVENIO 2024 | \$ 4,008,215.66 |
| CTA 809 TBC ESTATAL PARTICIPACIONES 2024 | \$ 376,237.37 |
| CTA 817 TBC ESTATAL CONVENIO-ANEXO 2024 | \$ 1,760,927.45 |
| CTA 4833 ICATEQ FEDERAL 2024 | ##### |
| CTA 841 TBC FEDERAL 2024 | \$ 2,004,198.21 |
| CTA 984 ICATEQ FEIEF ICATEQ | \$ 2,528,556.00 |
| CTA 517 TBC FEIEF ICATEQ | \$ 3,492,635.00 |
| Suma | \$ 46,798,486 |

Inversiones Temporales

| Banco | Importe |
|---------------------|-------------|
| Nada que manifestar | \$ - |
| | |
| | |
| | |
| Suma | \$ - |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**
2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

| CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS: | TIPO | MONTO | MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS | FACTIBILIDAD DE COBRO |
|--|------|-------|--|-----------------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | | \$ - | | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | | \$ - | | |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | | \$ - | | |
| DERECHOS | | \$ - | | |
| PRODUCTOS | | \$ - | | |
| APROVECHAMIENTOS | | \$ - | | |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS | | \$ - | | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | \$ - | | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | \$ - | | |
| TOTAL | | \$ - | | |

3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.*

| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital): | MONTO | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS |
|---|-------|---|
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | \$ - | - Corresponde a cuentas por recuperar de 2023 y venta de cursos del presente ejercicio, se proyecta recuperar en 2024 |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | \$ - | - Corresponde a gastos por comprobar que se recuperan en los meses subsecuentes |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | \$ - | - Corresponde a Fondo revolvente el cual se comprueba en su totalidad el 31 de diciembre de 2024 |
| PRESTAMOS OTORGADOS | | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | | |
| Subtotal | \$ - | |
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | | |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | | |
| Subtotal | \$ - | |
| c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | | |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | | |
| Subtotal | \$ - | |
| d) Mayor a 365 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | | |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | | |
| Subtotal | \$ - | |
| TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | \$ - | |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS: | MONTO | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS |
|--|-----------|--|
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | | |
| Subtotal | \$ | - |
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$3.65 | Corresponde a anticipo a proveedores como Informatica UG, los cual se comprobarán una vez concluida la operación |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | | |
| Subtotal | \$ | 3.65 |
| c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | | |
| Subtotal | \$ | - |
| d) Mayor a 365 días | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | | |
| Subtotal | \$ | - |
| TOTAL | \$ | 3.65 |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
NADA QUE MANIFESTAR

| CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN | SISTEMA DE COSTEO | MÉTODO DE VALUACIÓN | CONVENIENCIA DEL MÉTODO | IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO |
|---|-------------------|---------------------|-------------------------|---|
| INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA | NO APLICA | | | |
| INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS | | | | |
| INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN | | | | |
| INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN | | | | |
| BIENES EN TRANSITO | | | | |

• **Almacenes**

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

| CUENTA DE ALMACÉN | MÉTODO DE VALUACIÓN | CONVENIENCIA DEL MÉTODO | IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO |
|---|---------------------|-------------------------|---|
| MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| ALIMENTOS Y UTENSILIOS | | | |
| MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN | | | |
| PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | | | |
| COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | | | |
| VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS | | | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD | | | |
| HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO | | | |

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

| FIDEICOMISOS | TIPO | MONTO | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS |
|--|-----------|-----------|--------------------------------|
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES | | | |
| TOTAL | | \$ | - |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones, Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL | SALDO |
|--|-------------|
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO | |
| TOTAL | \$ - |

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

BIENES MUEBLES

| CUENTA DE BIENES MUEBLES | MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA | MÉTODO DE DEPRECIACIÓN | TASA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN |
|---|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------|------------------------|---|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 9,440,510.50 | \$ 22,393,761.33 | lineal | 10% | Normativa CONAC | En uso |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 7,267,227.89 | \$ 12,274,164.84 | lineal | 20% | Normativa CONAC | En uso |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | \$ - | \$ - | lineal | | Normativa CONAC | En uso |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 4,167,885.80 | \$ 5,776,508.19 | lineal | 20% | Normativa CONAC | En uso |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$ - | \$ - | lineal | | Normativa CONAC | En uso |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 8,734,810.45 | \$ 12,911,877.71 | lineal | 10% | Normativa CONAC | En uso |
| EQUIPO DE COMPUTO | \$ - | \$ (566.19) | lineal | | Normativa CONAC | En uso |
| TOTAL | \$ 29,610,434.64 | \$ 53,355,745.88 | | | | |

BIENES INMUEBLES

| CUENTA DE BIENES INMUEBLES | MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA | MÉTODO DE DEPRECIACIÓN | TASA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN |
|-----------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------|------------------------|---|
| VIVIENDAS | \$ - | \$ - | | | | |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | \$ 1,481,558.64 | \$ 5,497,538.78 | lineal | 2% | Normatividad CONAC | En uso |
| INFRAESTRUCTURA | \$ - | \$ - | | | | |
| OTROS BIENES INMUEBLES | \$ - | \$ - | | | | |
| TOTAL | \$ 1,481,558.64 | \$ 5,497,538.78 | | | | |

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

ACTIVOS INTANGIBLES

| ACTIVO INTANGIBLE | MONTO | NATURALEZA | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO | AMORTIZACIÓN ACUMULADA | TASA APLICADA | MÉTODO APLICADO |
|-----------------------------|------------------------|------------|--------------------------------------|------------------------|---------------|-----------------|
| SOFTWARE | \$ 4,766,481.82 | | \$ 592,147.59 | \$ 592,147.59 | 33.33 | |
| PATENTES, MARCAS Y DERECHOS | \$ - | | \$ - | \$ - | | |
| CONCESIONES Y FRANQUICIAS | \$ - | | \$ - | \$ - | | |
| LICENCIAS | \$ - | | \$ - | \$ - | | |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | \$ - | | \$ - | \$ - | | |
| TOTAL | \$ 4,766,481.82 | | \$ 592,147.59 | \$ 592,147.59 | | |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

| CUENTA | CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES |
|---|--|
| ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR | NO APLICA |
| ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS | |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR | |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS | |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES | |
| DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS | |

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos, se informará por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

| CUENTA | MONTO TOTAL | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE |
|--|---------------|---|
| Otros Activos Circulante | | |
| BIENES EN GARANTÍA | \$ 152,789.06 | Corresponde a Comisión Federal de electricidad y a Sistemas Digitales en Tecnología Aplicada, Abastecedora de soldadura y herramientas especializadas, Infra SA de CV, Informática UG |
| BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO | \$ - | |
| Sub-total | \$ 152,789.06 | |
| Otros Activos no Circulante | | |
| BIENES EN CONCESIÓN | \$ - | NO APLICA |
| BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | \$ - | |
| BIENES EN COMODATO | \$ - | |
| Sub-total | \$ - | |

Pasivo

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

| CUENTAS POR PAGAR | MONTO | FACTIBILIDAD DE PAGO |
|--|-----------------|---|
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | \$ 3,607,939.76 | Se cuenta con el recurso para cumplir la obligación |
| PROVEEDORES POR PAGAR | \$ 8,277,338.92 | Se cuenta con el recurso para cumplir la obligación |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | \$ 48,506.00 | Se cuenta con el recurso para cumplir la obligación |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | \$ 3,653,617.95 | Se cuenta con el recurso para cumplir la obligación |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | \$ 1,179.80 | Se cuenta con el recurso para cumplir la obligación |
| Subtotal | \$ 15,588,582 | |
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | |
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | | |
| PROVEEDORES POR PAGAR | | |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | | |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |
| Subtotal | \$ - | |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

| | | |
|--|-----------|----------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | | |
| PROVEEDORES POR PAGAR | | |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | | |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |
| Subtotal | \$ | - |

d) Mayor a 365 días

| | | |
|--|-----------|-------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | | |
| PROVEEDORES POR PAGAR | | |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | | |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |
| Subtotal | \$ | - |
| TOTAL | \$ | 15,588,582 |

| DOCUMENTOS POR PAGAR | MONTO | FACTIBILIDAD DE PAGO |
|----------------------|-------|----------------------|
|----------------------|-------|----------------------|

a) Menor o igual a 90 días

| | | | |
|---------------------------------------|-----------|---------------------|--|
| DOCUMENTOS COMERCIALES | \$ | 2,293,570.15 | <i>Se cuenta con el recurso para el pago, una vez que se concluyan los procesos se realizará el pago correspondiente</i> |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS | | | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | | | |
| Subtotal | \$ | 2,293,570.15 | |

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

| | | |
|---------------------------------------|-----------|----------|
| DOCUMENTOS COMERCIALES | | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS | | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | | |
| Subtotal | \$ | - |

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

| | | |
|---------------------------------------|-----------|----------|
| DOCUMENTOS COMERCIALES | | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS | | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | | |
| Subtotal | \$ | - |

d) Mayor a 365 días

| | | |
|---------------------------------------|-----------|---------------------|
| DOCUMENTOS COMERCIALES | | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS | | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | | |
| Subtotal | \$ | - |
| TOTAL | \$ | 2,293,570.15 |

- **Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**
2. Se informará de manera agrupada el monto de los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

| A CORTO PLAZO | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|------------------------------|-----------|------------|--|
| FONDOS EN GARANTÍA | | | NO APLICA |
| FONDOS EN ADMINISTRACIÓN | | | |
| FONDOS CONTINGENTES | | | |
| FONDOS DE FIDEICOMISOS | | | |
| OTROS FONDOS DE TERCEROS | | | |
| VALORES Y BIENES EN GARANTÍA | | | |
| Sub-total | \$ | - | |

| A LARGO PLAZO | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|------------------------------|-----------|------------|--|
| FONDOS EN GARANTÍA | | | NO APLICA |
| FONDOS EN ADMINISTRACIÓN | | | |
| FONDOS CONTINGENTES | | | |
| FONDOS DE FIDEICOMISOS | | | |
| OTROS FONDOS DE TERCEROS | | | |
| VALORES Y BIENES EN GARANTÍA | | | |
| Sub-total | \$ | - | |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

- **Pasivos Diferidos**
- 3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas, y operaciones contables no presupuestarias debido a que se integran también por saldos de ejercicios anteriores.

| Concepto | 2024 | |
|-----------------------|-----------|----------|
| PASIVO CIRCULANTE | \$ | - |
| PASIVO NO CIRCULANTE | \$ | - |
| Suma de Pasivo | \$ | - |

- **Provisiones**
- 4. *Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten. Nada que manifestar*
- **Otros Pasivos**
- 5. *De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.*
NADA QUE MANIFESTAR

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1. *Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto*

| CUENTA | MONTO | NATURALEZA |
|--|-------------------------|---|
| APORTACIONES | | |
| Actualización del Patrimonio | \$ - | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | | |
| Bienes Inmuebles e Infraestructura | | |
| Bienes Muebles | | |
| Bienes Intangibles | | |
| DONACIONES DE CAPITAL | | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | | |
| Bienes Inmuebles e Infraestructura | | |
| Bienes Muebles | | |
| Bienes Intangibles | | |
| ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | \$ 25,760,699.06 | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | | |
| Bienes Inmuebles e Infraestructura | \$ - | |
| Bienes Muebles | \$ 25,760,699.06 | Corresponde rectificación del ejercicio anterior por depreciación |
| Bienes Intangibles | | |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

| CUENTA | MONTO | PROCEDENCIA DEL RECURSO |
|---|------------------|--|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | \$ 19,136,854 | Se debe al resultado del ejercicio, donde los recursos proceden principalmente de los subsidios Estatal y Federal y por la venta de Cursos de Capacitación |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ (8,078,251) | Corresponde a la cancelación de un cheque de ejercicios anteriores, reintegro de la cuenta de PEDETI 2022, PEDETI 2023, reintegro recurso federal 2022 |
| REVALUOS | | |
| Revalúo de Bienes Inmuebles | | |
| Revalúo de Bienes Muebles | | |
| Revalúo de Bienes Intangibles | | |
| RESERVAS | | |
| Reserva de Patrimonio | | |
| Reservas Territoriales | | |
| Reservas por Contingencia | | |
| RECTIFICACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 25,760,699.06 | |
| Cambios en Políticas Contables | | |
| Cambios por Errores Contables | | |

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2024) y periodo anterior (2023) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

| Efectivo y Equivalentes | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Efectivo y Equivalentes | \$ - | \$ - |
| Bancos/Tesorería | \$ 46,798,486 | \$ 33,899,914 |
| Bancos/Dependencias y Otros | \$ - | \$ - |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | \$ - | \$ - |
| Fondos con Afectación Específica | \$ - | \$ - |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | \$ - | \$ - |
| Otros Efectivos y Equivalentes | \$ - | \$ - |
| Total | \$ 46,798,486 | \$ 33,899,914 |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente Pagadas | | |
|--|----------------------|-----------------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | \$ - | \$ 46,890,365 |
| Terrenos | \$ - | \$ 17,544,114 |
| Viviendas | \$ - | - |
| Edificios no Habitacionales | \$ - | \$ 29,346,251 |
| Infraestructura | \$ - | - |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | \$ - | - |
| Otros Bienes Inmuebles | \$ - | - |
| Bienes Muebles | \$ 9,120,910 | \$ 66,454,970 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | \$ 366,978 | \$ 25,355,553 |
| Mobiliario y Equipo Educaciones y Recreativo | \$ 328,135 | \$ 3,949,749 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | \$ - | - |
| Vehículos y Equipo de Transporte | \$ - | \$ 10,005,140 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | \$ - | - |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | \$ 8,425,798 | \$ 27,144,528 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | \$ - | - |
| Activos Biológicos | \$ - | - |
| Otras Inversiones | \$ 1,301,082 | \$ - |
| Total | \$ 10,421,992 | \$ 113,345,335 |

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

| CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS | | |
|--|----------------------|----------------------|
| CONCEPTO | 2024 | 2023 |
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | \$ 19,136,854 | \$ 20,693,012 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. | | |
| Depreciación | \$ 9,403,441.81 | \$ 4,181,880.58 |
| Amortización | | |
| Incrementos en las provisiones | | \$ - |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | | |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | | \$ 6,116,072.44 |
| Reintegros a la federación que afectan al resultado de ejercicios anteriores | \$ (8,078,251.31) | |
| Incremento en cuentas por cobrar | \$ 143,506.87 | \$ - |
| Disminución en cuentas por pagar | \$ (6,090,113.45) | \$ - |
| Derremento en provisiones | \$ 8,805,125.95 | \$ - |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | \$ 23,320,564 | \$ 10,395,059 |

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
(Cifras en pesos)

| | | |
|--|-----------|--------------------|
| 1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$ | 176,417,313 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | \$ | - |
| Ingresos Financieros | \$ | - |
| Incremento por variación de inventarios | \$ | - |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$ | - |
| Disminución del exceso de provisiones | \$ | - |
| Otros ingresos y beneficios varios | \$ | - |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | \$ | - |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | \$ | - |
| Productos de capital | \$ | - |
| Aprovechamientos capital | \$ | - |
| Ingresos derivados de financiamientos | \$ | - |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | \$ | - |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | \$ | 176,417,313 |

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
(Cifras en pesos)

| | | |
|---|-----------|----------------------|
| 1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$ | 161,658,110 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | \$ | 20,006,596.32 |
| Materias primas y materiales de producción y comercialización | \$ | 1,671.73 |
| Materiales y suministros | \$ | 6,223,832.35 |
| Mobiliario y equipo de administración | \$ | 366,977.56 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | \$ | 328,134.81 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | \$ | - |
| Vehículos y equipo de transporte | \$ | 3,359,100.02 |
| Equipo de defensa y seguridad | \$ | - |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | \$ | 8,425,798.03 |
| Activos biológicos | \$ | - |
| Bienes inmuebles | \$ | - |
| Activos intangibles | \$ | 1,301,081.82 |
| Obra pública en bienes de dominio público | \$ | - |
| Obra pública en bienes propios | \$ | - |
| Acciones y participaciones de capital | \$ | - |
| Concesión de préstamos | \$ | - |
| Compra de títulos y valores | \$ | - |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | \$ | - |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | \$ | - |
| Amortización de la deuda pública | \$ | - |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | \$ | - |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | \$ | - |
| 3. Más Gasto Contables No Presupuestales | \$ | 15,628,945.89 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | \$ | 9,403,441.81 |
| Provisiones | \$ | - |
| Disminución de inventarios | \$ | - |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$ | - |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | \$ | - |
| Materiales y suministros (consumos) | \$ | 6,225,504.08 |
| Otros Gastos | \$ | - |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | \$ | - |
| 4. Total Gasto Contable (4 = 1 + 2 - 3) | \$ | 157,280,459 |

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- **Contables:** **NADA QUE MANIFESTAR**

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado y otros.

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|-------------|
| VALORES | |
| EMISIÓN DE OBLIGACIONES | |
| AVALES Y GARANTÍAS | |
| JUICIOS | |
| INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES | |
| BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO | |
| Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | \$ - |

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. **Nada que Manifestar.**

| CONCEPTO | TIPO | MONTO |
|--|------|-------|
| Valores en Custodia | | |
| Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado | | |
| Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado | | |

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. **Nada que Manifestar**

| CONCEPTO | TIPO | MONTO | TASA | VENCIMIENTO |
|--|------|-------|------|-------------|
| Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna | | | | |
| Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública | | | | |
| Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública | | | | |
| Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa | | | | |

3. Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto, tasa y vencimiento. **Nada que Manifestar.**

| CONCEPTO | TIPO | MONTO | TASA | VENCIMIENTO |
|---|------|-------|------|-------------|
| Avales Autorizados | | | | |
| Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar | | | | |
| Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno | | | | |

4. Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución. **Se adjunta información referida**

| CONCEPTO | TIPO | MONTO |
|---|------|-------|
| Demanda Judicial en Proceso de Resolución | | |



INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2024
(pesos)

5. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. Nada que Manifestar.

| CONCEPTO | TIPO | MONTO | VENCIMIENTO |
|--|------|-------|-------------|
| Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares | | | |

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuentas de ingresos

• Ingresos

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
|--|----------------|
| Concepto | 2024 |
| Ley de Ingresos Estimada | \$ 160,227,771 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | \$ 0 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | \$ 16,189,542 |
| Ley de Ingresos Devengada | \$ 104,622 |
| Ley de Ingresos Recaudada | \$ 176,312,691 |


Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

• Egresos

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|---|----------------|
| Concepto | 2024 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ 160,227,771 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | \$ 28,520,544 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos | \$ 30,267,598 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | \$ 316,716 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | \$ 3,377,086 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | \$ 4,235,981 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | \$ 154,045,043 |

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación


Dr. Gonzalo Ferreira Martínez
Director Administrativo ICATEQ


MAE. Agustín Casillas Gutiérrez
Director General del ICATEQ

